



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD FORMATO SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE CATEDRATICOS SEMESTRE B DE 2016

Código:PA-UA-P17-F01

VERSION: 01

FACULTAD	DEPARTAMENTO	PROGRAMA ACADÉMICO	ASIGNATURA / CURSO	PERFIL
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	ESPAÑOL E INGLÉS	LICENCIATURA EN INGLÉS	FONÉTICA Y FONOLOGÍA	Licenciado en Filología, Lenguas Extranjeras, Lenguas Modernas o Filosofía, preferiblemente con especialización o maestría en Enseñanza del Inglés, Lingüística o Lingüística Aplicada y con experiencia docente en la enseñanza de la fonética y la fonología inglesa. Banco hojas de vida.
			PRONUNCIACIÓN INGLESA	Licenciado en Filología, Lenguas Extranjeras, Lenguas Modernas o Filosofía, preferiblemente con especialización o maestría en Enseñanza del Inglés, Lingüística o Lingüística Aplicada y con experiencia docente en la enseñanza de la pronunciación inglesa. Banco hojas de vida.
		LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA	SEMÁNTICA Y SINTAXIS	Licenciado en Español e Inglés, en Lenguas Modernas (Español), Lengua Castellana, Español y Literatura, Lingüística y Literatura, Filología y Literatura, Filología y Letras. Con título de postgrado en Lingüística (Española) Con experiencia docente universitaria en el área del concurso, debidamente certificada. (Mínimo un año). * Banco de hojas de vida.
		LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	ESCRITURA ACADÉMICO CIENTÍCA	Licenciado en Español e Inglés, en Lenguas Modernas (Español), Lengua Castellana, Español y Literatura, Lingüística y Literatura, Filología y Literatura, Filología y Letras. Con título de postgrado en: Educación con Énfasis en Didáctica de la Lengua Castellana, Docencia del Español y de la Literatura, Pedagogía en Lecto-escritura, Didáctica de la Lengua Castellana. Con experiencia docente universitaria en el área del concurso, debidamente certificada (Mínimo un año) y producción escrita, preferiblemente. * Banco de hojas de vida.

* Estas convocatorias tienen como objetivo, establecer un banco de hojas de vida de elegibles, según las necesidades académicas y no implica vinculación inmediata para el ganador - La vigencia de estos concursos será de dos (2) años.

